

MINUTA
Reunión No. 1019-2023

- Fecha reunión:** Jueves 25 de mayo 2023
- Inicio:** 08:12 a.m.
- Lugar:** **Por medio de Zoom y Sala Consejo Institucional**
- Presentes:** MAE. Nelson Ortega Jiménez, quien preside, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Mag. Randall Blanco Benamburg, Máster Raquel Lafuente Chrysopoulos, Ph.D. Rony Rodríguez Barquero, Máster Ana Rosa Ruiz Fernández y Srita. Abigail Quesada Fallas.
- Ausente injustificado:** Sr. Saúl Peraza Juárez
- Profesional en Administración CI:** MAE. Maritza Agüero González
- Secretaria de apoyo:** TAE. Adriana Aguilar Loaiza

1. Agenda

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de la minuta No.1018
3. Correspondencia
4. SCI-463-2023 Solicitud de prórroga para la entrega de “la propuesta de estrategia de mediano plazo, para la atención de las condiciones académicas, estudiantiles y de apoyo a la academia en forma sostenida, para el Centro Académico de Alajuela, que le fue también encomendada según acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3264
5. SCI-477-2023 Propuesta “Pedimento de Personal y criterios de selección para efectuar el concurso público, tendiente a nombrar a tiempo indefinido la persona que ocupará el cargo de Auditor (a) Interno (a) a partir del 02 de febrero de 2024”
6. GTH-413-2023 Solicitud de ampliación del plazo para la atención acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria No. 3291, Artículo 12, del 30 de noviembre de 2022, sobre la modificación temporal de la plaza NT0063-1.

7. SCI-419-2023 Modificación del inciso c) de la Política de Formulación 4.12 del PAO- Presupuesto 2023

8. SCI-142-2023 Asignación de equipo computacional nuevo a miembros titulares entrantes al Consejo Institucional

9. AUDIENCIA Ejecución Presupuestaria (remuneraciones). Invitados: Ing. Jorge Chaves Arce, Rector a.i, Dr. Alejandro Masís Arce, Vicerrector de Administración, Dra. Hannia Rodríguez Mora, directora del Departamento de Gestión Talento Humano, MBA. Sofía Brenes Meza, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones del Departamento de Gestión de Talento Humano. 9:30 am 45 minutos

10. AUDIENCIA Atención de la recomendación 4.7 (criterios para definir plazos en la atención de acuerdos) del Informe de Auditoría Interna AUDI-CI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional” Invitados: Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, Auditora Interna a.i. 10:30 am 45 minutos

11. OPI-110-2023 Actualización de Informe de Evaluación de Plan Táctico Institucional 2021-2022 al 31 de diciembre de 2022.

12. Modificación del Artículo 54 del Reglamento del Consejo Institucional relacionado con las votaciones.

13. Reglamento para la formulación, ejecución, el control y evaluación del plan-presupuesto asignado a la Federación de Estudiantes (FEITEC)

14. SG-254-2022 Reglamento de uso y control de Infraestructura y áreas abiertas de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos del ITCR (a cargo de las señoras Raquel Lafuente y Ana Rosa Ruiz)

15. Varios

2. Aprobación de la minuta No.1018

El señor coordinador somete a votación la minuta No. 1018 y es aprobada por unanimidad.

3. Correspondencia

a. CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON.

a.1 ViDa-210-2023 Memorando con fecha de recibido 19 de mayo de 2023, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., vicerrectora de la Vicerrectoría de Docencia, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de

Planificación y Administración, en el cual remite respuesta oficio SCI-128-2023 sobre la modificación de la meta 2.1.1.13 del Plan Anual Operativo del Programa 2. Docencia. Se incorpora al Exp. CI-001-2023 Asunto incorporado como punto de agenda

a.2 SCI-463-2023 Memorando con fecha de recibido 23 de mayo de 2023, suscrito por la Máster Ana Rosa Ruiz Fernández, coordinadora de la Comisión Especial del Consejo Institucional para definir acciones y estrategias urgentes, para atender condiciones, desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual realiza la solicitud de prórroga para la entrega de “la propuesta de estrategia de mediano plazo, para la atención de las condiciones académicas, estudiantiles y de apoyo a la academia en forma sostenida, para el Centro Académico de Alajuela, que le fue también encomendada según acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3264.(Adjunta formulario correspondiente). Se asigna Exp. CI- 108-2023. Asunto incorporado como punto de agenda

a.3 Mensaje de Correo Electrónico con fecha de recibido el 22 de mayo de 2023, remitido por el Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, director de la Oficina de Asesoría Legal, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual le indica que, referente a la consulta sobre el estado de la gestión en manos de la Asesoría Legal sobre el avance en trámite de construcción del edificio del Centro Académico de Alajuela en UTN, desde el pasado 18 de mayo, Aprovechamiento cuenta con la documentación debidamente acreditada. Se incorpora al Exp. 108-2023 Se toma nota.

a.4 SCI-477-2023 Memorando con fecha de recibido 24 de mayo de 2023, suscrito por la MAE Ana Damaris Quesada Murillo, directora ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite la propuesta “Pedimento de personal y criterios de selección para realizar concurso público tendiente a contratar la persona que ocupará la dirección de la Auditoría Interna a partir del 2 de febrero de 2024.” Se incorpora al Exp-CI-048-2023. Punto de agenda.

b. CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON. DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 3310, ARTÍCULO 3, INCISOS 5 Y 14, del 24 DE MAYO DE 2023

5. GTH-413-2023 Memorando con fecha de recibido 15 de mayo de 2023, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Rector a.i., con copia

al Consejo Institucional, al Dr. Alejandro Masís Arce, Vicerrector de Administración, al Máster Aarón Román Sánchez, Director del Departamento de Servicios Generales, a la Dra. María Gabriela Montero Rodríguez, Coordinadora del Restaurante Institucional y a la Máster Sofía Brenes Meza, Coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones, en el cual solicita la ampliación del plazo para la atención del oficio R-1184-2023, correspondiente al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria No. 3291, Artículo 12, del 30 de noviembre de 2022, sobre la modificación temporal de la plaza NT0063-1. (SCI-649-05-2023) Firma digital **Asunto incorporado como punto de agenda. Se asigna Exp-CI-111-2023**

14. R-395-2023 Memorando con fecha de recibido 18 de mayo de 2023, suscrito por el Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc. Rector, a.i., dirigido al Dr. Oscar López Villegas, Director del Campus Tecnológico Local San Carlos y al Dr. Alejandro Masís Arce, Vicerrector de Administración, con copia a la Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, M.C.P. Auditora Interna a.i. y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual solicita el Plan de Acción para la atención del informe AUDI-AD-001-2023 “Advertencia sobre la necesidad de un plan de mantenimiento vehicular en el Campus Tecnológico Local San Carlos y la atención urgente de otras situaciones relacionadas”. (SCI-665-05-2023) Firma digital. **Se toma nota**

c. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMON.

c.1 Mensaje de Correo Electrónico enviado el 22 de mayo de 2023, remitido por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, director de la Oficina de Asesoría Legal, en el cual le realiza la consulta sobre el estado de la gestión en manos de la Asesoría Legal sobre avance en trámite de construcción del edificio del Centro Académico de Alajuela en UTN. **Se incorpora al Exp. 108-2023**

c.2 SCI-465-2023 Memorando con fecha 15 de mayo de 2023, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, Rector a.i y a la Máster María Teresa Hernández Jiménez, Vicerrectora Vicerrectoría Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en el cual, se indica que, sobre el contenido de los oficios R-338-2023 y VIESA 410- 2023 referidos al Plan de acción para atender el servicio preventivo AUDI-AD-013-2022 de la Auditoría Interna, titulado “Informe de advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica asigna a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el 2021, que esta Comisión sigue a la espera de los productos señalados en el plan de acción , cuyo plazo venció el 15 de abril de 2023. **Se asocia a Exp CI-045-2023**

c.3 SCI-466-2023 Memorando con fecha 15 de mayo de 2023, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, Rector a.i, en el cual se realiza

la devolución sin trámite del oficio R-1121-2022: Propuesta plazas nuevas 2023. Se asocia a Exp CI-066-2023

4. SCI-463-2023 Solicitud de prórroga para la entrega de “la propuesta de estrategia de mediano plazo, para la atención de las condiciones académicas, estudiantiles y de apoyo a la academia en forma sostenida, para el Centro Académico de Alajuela, que le fue también encomendada según acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3264

En relación con este tema, esta Comisión dictamina:

Resultando que:

1. Por acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3264, Artículo 8, del 18 de mayo del 2022, se creó una Comisión Especial, adscrita a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y a la Comisión de Planificación y Administración, con el fin de contar con una propuesta de estrategia de corto y mediano plazo, para la atención de las condiciones académicas, estudiantiles y de apoyo a la academia en forma sostenida, para el Centro Académico de Alajuela.
2. La estrategia de corto plazo fue presentada por la Comisión Especial y aprobada por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3275, Artículo 12, del 10 de agosto de 2022. En el mismo acto, el Consejo Institucional dispuso que la Comisión Especial debía rendir en la primera semana de mayo de 2023, la estrategia de mediano plazo.

Considerando que:

1. Mediante el oficio SCI-463-2023, la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, coordinadora de la Comisión Especial, ha expuesto que, a raíz de los procedimientos de revisión de planos constructivos y disposiciones en materia de contratación pública - conforme a la legislación nacional- que deben ser atendidos para concretar la edificación del Centro Académico de Alajuela en instalaciones de la Universidad Técnica Nacional (convenio comodato) aún se mantiene en proceso el inicio del trámite de adjudicación de la licitación y por ende la construcción del edificio y su posterior ocupación; lo que desfasa las fechas del plan de trabajo aprobado para la estrategia de corto plazo, y ameritaría ampliar la fecha de entrega de la estrategia de mediano plazo, que se esperaba para la primera semana de mayo del presente año, y partía de que la edificación ya estaba en uso.
2. Los avances que se conocen del trabajo de esta Comisión Especial y las instancias de la Administración que ejecutan los procesos conforme a sus competencias, para dotar al Centro Académico de Alajuela de infraestructura, permiten entender que el

plan de trabajo pactado con este cometido, se ha seguido conforme se planteó; no obstante, incidencias ajenas al control de nuestra Institución, propias de los procesos constructivos, han generado retraso en el inicio del proceso de licitación: ciclo de revisión de los planos por parte del CFIA, Ministerio de Salud y Cuerpo de Bomberos, entre otros.

3. La documentación aportada por la Máster Ruiz Fernández indica que, según los plazos previstos por la Dirección de la Oficina de Ingeniería, la edificación para el Centro Académico de Alajuela estaría apta para su utilización en el segundo semestre de 2024.
4. Se propone que las fechas para entregar la estrategia de mediano plazo sean prorrogadas a diciembre de 2024, dado que, como se ha dicho, esa fase parte de que la edificación se encuentre en uso.
5. Se hace ineludible que sean replanteados los plazos dispuestos originalmente en el plan de trabajo de corto plazo, y ampliado el plazo para que se entregue la estrategia de mediano plazo, conforme se solicita.
6. Al superar el plazo solicitado el 50% del tiempo originalmente dispuesto, según dispone el artículo 17, inciso 11 del Reglamento del Consejo Institucional, corresponde al Consejo Institucional resolver sobre la prórroga solicitada.

Se dictamina:

- a. Recomendar al pleno del Consejo Institucional que modifique las actividades siguientes, contenidas en el plan de trabajo de la primera etapa (acciones y estrategias de corto plazo) aprobado en la Sesión Ordinaria No. 3275, artículo 12, inciso a, del 10 de agosto del 2022, a la Comisión Especial para definir acciones y estrategias urgentes, para atender condiciones, desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela, conforme se detalla a continuación:

FECHA VIGENTE	NUEVA FECHA PROPUESTA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
<i>Setiembre – Octubre 2022</i>	<i>abril 2023 – agosto 2023</i>	<i>Inicio de la elaboración de la licitación Finalización licitación Asignación de contratación</i>	<i>Oficina de Ingeniería – Rector – Director Centro Académico Alajuela – Vicerrector de Administración</i>
<i>Noviembre 2022 Febrero 2023</i>	<i>Setiembre 2023 – Mayo 2024</i>	<i>Inicio construcción y ampliaciones y período de recepción</i>	<i>Oficina de Ingeniería – Director Centro</i>

COMISION PERMANENTE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION
CONSEJO INSTITUCIONAL

			<i>Académico Alajuela – Vicerrector de Administración</i>
<i>Marzo 2023</i>	<i>Segundo Semestre 2024</i>	<i>Inicio de ocupación del Edificio y con las condiciones óptimas en mobiliario, equipamiento y conectividad</i>	<i>Rector y Director Centro Académico Alajuela</i>

- b. Recomendar al pleno del Consejo Institucional que, en consecuencia al punto anterior, otorgue la prórroga solicitada en el oficio SCI-463-2023, ampliando a diciembre de 2024, el plazo fijado en el inciso c del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3275, artículo 12, inciso c, del 10 de agosto del 2022, para que la Comisión creada en el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3264, Artículo 8, del 18 de mayo del 2023, entregue la propuesta de estrategia de mediano plazo, para la atención de las condiciones académicas, estudiantiles y de apoyo a la academia en forma sostenida, para el Centro Académico de Alajuela, que le fue también encomendada.

Se elevará propuesta para la Sesión Ordinaria 3311 del próximo miércoles 31 de mayo.

5. SCI-477-2023 Propuesta “Pedimento de Personal y criterios de selección para efectuar el concurso público, tendiente a nombrar a tiempo indefinido la persona que ocupará el cargo de Auditor (a) Interno (a) a partir del 02 de febrero de 2024”

La señora Ana Rosa Ruiz indica que se retirará de la reunión para no conocer ni discutir este tema.

Se retira la señora Ana Rosa Ruiz a las 8:45 am.

En relación con este tema, esta Comisión dictamina:

Considerando que:

1. Se recibe por asignación del Consejo Institucional, la propuesta de Pedimento de personal y Criterios de selección, para efectuar el concurso público tendiente a contratar a la persona que ocupará la dirección de la Auditoría Interna, a partir del 2 de febrero de 2024, dada la jubilación del titular de la plaza y el nombramiento interino autorizado por la Contraloría General de la República, mientras se concreta el proceso de reclutamiento, evaluación y selección de las personas candidatas.
2. Siendo revisada la propuesta elaborada por la Comisión Especial, se encontraron convenientes los cambios de forma siguientes:

- a. En los Criterios de selección se ajusta el título para eliminar la indicación “Subauditoría Interna” dado que el concurso de interés es únicamente para el puesto de la Dirección de la Auditora Interna.
- b. En los Criterios de selección se agrega la indicación del Anexo 1, en el apartado referido a capacitación, con miras a que el lector se dirija a ese documento, a fin de conocer los temas de interés de capacitación.
- c. En los Criterios de selección, se efectúan algunos ajustes de forma en el apartado último referido a la conformación de la terna y nómina, de forma que ese apartado dirija de forma expedita a las indicaciones de la Contraloría General de la República.

3. No se advierten elementos de fondo que requieran revisión, ni en el Pedimento ni en los Criterios.

Se dictamina:

a. Recomendar al pleno del Consejo Institucional que apruebe el Pedimento de personal para efectuar el concurso público tendiente a contratar a la persona que ocupará la dirección de la Auditoría Interna, a partir del 2 de febrero de 2024, conforme la propuesta de la Comisión Especial que se hizo llegar en el oficio SCI-467-2023.

b. Recomendar al pleno del Consejo Institucional que apruebe los Criterios de selección para efectuar el concurso público tendiente a contratar a la persona que ocupará la dirección de la Auditoría Interna, a partir del 2 de febrero de 2024, conforme la propuesta de la Comisión Especial que se hizo llegar en el oficio SCI-467-2023, la cual fue mínimamente ajustada por esta Comisión en los elementos descritos en el considerando segundo, y quedando como sigue:

Concurso público para el nombramiento indefinido para el puesto de Dirección de la Auditoría Interna Instituto Tecnológico de Costa Rica			
Criterios de selección	Descripción		Valor
Requisitos Preferibles			30,00
Formación Universitaria adicional: Se toma en cuenta los grados o postgrados adicionales al requisito mínimo requerido en las siguientes carreras: <ul style="list-style-type: none"> • Administración de Empresas/Negocios • Contaduría Pública • Administración en Tecnologías de Información • Ingeniería en Computación/Informática • Derecho 	Licenciatura: 2 pt Maestría: 4 pts Doctorado: 6 pts		6,00

COMISION PERMANENTE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION
CONSEJO INSTITUCIONAL

<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería Industrial/Producción Industrial • Educación con énfasis en Currículum, Evaluación de programas, administración universitaria, edumática, investigación educativa, docencia universitaria <p>La puntuación de esta formación se establecerá conforme al mayor grado obtenido</p>		
<p>Capacitación en los temas definidos como afines dentro del plan táctico de capacitación de la auditoría interna, con una actualización no mayor a 5 años, a la fecha de publicación del concurso.</p> <p>Las actividades de capacitación a puntuar son las que emitan un certificado de aprovechamiento y las que emitan un certificado de participación de al menos 16 horas</p> <p>(Ver Anexo 1)</p>	Se puntuará de la siguiente forma: 1 pt por cada capacitación, para un máximo de 4 pts.	4,00
<p>Especializaciones en: Gerencia General, Banca y Finanzas, Recursos Humanos o Talento Humano, Mercadeo, Gerencia de Operaciones, Economía Empresarial, Gerencia Informática, Auditoría Informática.</p>	1 pt por especialización para un máximo de 3 pts	3,00
<p>Experiencia Adicional en: Se puntuará después de los tres años que son requisito de ingreso, se puntuará únicamente años completos.</p> <p>Se puntuará la combinación de los tipos de experiencia.</p>	<p>Puestos de jefatura: un máximo de 10 puntos</p> <p>En el sector público: 2 puntos por cada año adicional</p> <p>En el sector privado: 1 punto por cada año adicional</p> <p>Puestos de auditoría: un máximo de 5 puntos</p> <p>En el sector público: 1 punto por cada año adicional</p> <p>En el sector privado: 1 punto por cada dos años adicionales</p>	15,00
<p>Idiomas: Se puntuará el idioma inglés según nivel certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo.</p>	B1 o B2: 1 pt C1 o C2: 2 pts	2,00
Habilidades Técnicas		25,00
<p>Prueba técnica: Se aplicará una prueba técnica con el fin de comprobar los diferentes conocimientos que involucran la auditoría interna en el ITCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normativa institucional fundamental y específica de aplicación al puesto • Legislación Nacional de aplicación al puesto • Redacción y lingüística 	Solo las personas participantes que obtengan una calificación mayor o igual a 70 en esta prueba tendrán derecho a continuar en la siguiente etapa	

COMISION PERMANENTE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION
CONSEJO INSTITUCIONAL

Habilidades Actitudinales		25,00
Centro de evaluación actitudinal: Se evaluarán las competencias laborales indicadas en el Manual de puestos por competencias: Pensamiento Analítico, calidad de Gestión, Comunicación, Liderazgo y Trabajo en equipo.	Solo las personas participantes que obtengan una calificación mayor o igual a 70 en esta prueba tendrán derecho a realizar las pruebas psico laborales y a continuar en la entrevista.	
Entrevista		20,00
Pruebas Psico laborales.	A estas pruebas no se les asigna puntuación, pero servirán de insumo para la entrevista.	
Se realizará una entrevista individual y semi estructurada.	Se asigna puntaje según resultado obtenido en la entrevista	
Conformación de la terna o nómina		
Se conformará una terna o nómina según los parámetros definidos por la Contraloría General de la República.		

ANEXO 1

Temas de interés de capacitación de la Auditoría Interna

1. Planificación estratégica institucional y de auditoría
2. Gestión de la actividad de Auditoría Interna
• Normativa legal y técnica propia de la actividad
• Aseguramiento de la Calidad
• Planes de trabajo
• Planeación estratégica
• Redacción de informes técnicos
• Elaboración de informes de Relaciones de Hechos
• Técnicas de exposición de informes
• Papeles de trabajo
• Auditoría ágil y oportuna
• Auditoría Forense
• Otros propios de la actividad
3. Actualización y jurisprudencia sobre normativa legal y técnica
4. Habilidades Blandas
• Comunicación asertiva
• Relaciones interpersonales
• Trabajo en equipo
• Liderazgo
• Entrevistas efectivas
• Inteligencia emocional
• Redacción y ortografía
• Mercadeo y comunicación estratégica
• Innovación
5. Teoría de Riesgos
6. Auditoría Operativa o de gestión
• Procesos
• Gestión de proyectos
• Recursos Humanos
• Contratación administrativa
• Otros de interés
7. Administración Financiera
• Contabilidad
• Presupuesto
• Tesorería
• Planificación
8. Sistemas de información
9. Certificaciones (CIA: Auditor Interno Certificado y CGAP Auditor Profesional Gubernamental)
10. Analítica de datos.

Fuente: Construcción propia, considerando conclusiones del 5to Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Contraloría General de la República, marzo 2012 y teorías modernas.

Se elevará propuesta para la Sesión Ordinaria 3311 del próximo miércoles 31 de mayo.

6. GTH-413-2023 Solicitud de ampliación del plazo para la atención acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria No. 3291, Artículo 12, del 30 de noviembre de 2022, sobre la modificación temporal de la plaza NT0063-1.

El señor Coordinador señala que, en la Sesión Ordinaria No. 3291, Artículo 12 del 30 de noviembre del año pasado, a raíz de la solicitud que realizó la Rectoría mediante el oficio R-1038-2022 para que se modificara de forma permanente la plaza NT0063-1, correspondiente actualmente al puesto de Encargado (a) de Restaurante Institucional, 100%, 12 meses, categoría C125; pasando un 75% al puesto de Nutricionista, categoría C130, y bajo la nomenclatura CF, a partir del 01 de enero de 2023, específicamente en el inciso c del citado acuerdo se le solicitó a la Rectoría lo siguiente:

“... ”

c. Solicitar a la Rectoría, encargue un estudio sobre los requerimientos competenciales, académicos y de especialización para ejercer el cargo de la coordinación del Restaurante Institucional, de forma que la Unidad sea dirigida no solo en aspectos administrativos, sino también desde elementos técnicos entre otros que potencien a la Unidad y que pueda complementarse la función que se ejerce desde el puesto de Nutricionista con el de Encargado (a) Restaurante Institucional, vistas las funciones descritas en el Manual de Puestos, conforme lo indicado en el inciso h del Artículo 15 del Reglamento para la creación, modificación, traslado o eliminación de Unidades en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Los resultados del estudio del perfil deberán ser entregados a más tardar el 31 de mayo de 2023.

“... ”

En el formulario adjunto al oficio GTH-413-2023, se justifica la solicitud de la prórroga, para entregar el estudio indicado en el inciso c. extraído anteriormente, señalando:

“Desde la implementación del Manual Descriptivo de Puestos por Competencias el Departamento de Gestión del Talento Humano se ha dedicado a analizar los puestos de este manual incluidos los puestos definidos para las coordinaciones lo que ha generado una carga adicional y en razón de la importancia y el análisis que requiere la solicitud planteada es que se requiere mayor tiempo para atender de la mejor manera lo planteado.”

El plazo que se solicita es hasta el 30 de junio del presente año, es decir un mes adicional al plazo dado originalmente en el acuerdo. Al no exceder este plazo más del 50%, el mismo puede ser otorgado por esta Comisión.

Por tanto, se enviará oficio al Departamento de Gestión del Talento Humano indicando que la Comisión de Planificación y Administración conoció el oficio GTH-413-2023 y siendo analizadas las razones expuestas se acoge la solicitud de prórroga, en concordancia con el Artículo 17 del Reglamento del Consejo Institucional, extendiendo el plazo al 30 de junio de 2023.

7. SCI-419-2023 Modificación del inciso c) de la Política de Formulación 4.12 del PAO-Presupuesto 2023

Se solicita trasladar este punto para la próxima reunión.

8. SCI-142-2023 Asignación de equipo computacional nuevo a miembros titulares entrantes al Consejo Institucional

Se solicita trasladar este punto para la próxima reunión.

Se incorpora a la reunión la señora Ana Rosa Ruiz a las 9:36 am.

9. AUDIENCIA Ejecución Presupuestaria (remuneraciones). Invitados: Ing. Jorge Chaves Arce, Rector a.i, Dr. Alejandro Masís Arce, Vicerrector de Administración, Dra. Hannia Rodríguez Mora, directora del Departamento de Gestión Talento Humano, MBA. Sofía Brenes Meza, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones del Departamento de Gestión de Talento Humano. 9:30 am 45 minutos

Ingresan vía Zoom a la reunión las personas invitadas: Dr. Alejandro Masís Arce, Vicerrector de Administración, Licda. Natalia Marin Gómez, Profesional en Administración del Departamento de Gestión Talento Humano, MBA. Sofía Brenes Meza, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones del Departamento de Gestión de Talento Humano, al ser las 9:43 am.

La señora Sofía Brenes realiza la siguiente exposición:



30 de abril 2023

COMPARATIVO MENSUAL EJECUCIÓN 2022 -2023

Comp. ENE 2023-ENE 2022	Comp. FEB 2023-FEB 2022
196 421 196,82	211 678 093,84

Comp. MAR 2023-MAR 2022	Comp. ABR 2023-ABR 2022
227 098 214,56	262 128 977,08

COMISION PERMANENTE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION
CONSEJO INSTITUCIONAL

DATOS PARA FORMULACIÓN (REU VAD)

Supuesto de cierre 2022 (según proyección con datos de mayo) en	47,701,100,667.46
Reconocimientos	50,000,000.00
Carrera Profesional	150,000,000.00
Carrera Administrativa	-
Estudios de Puesto	30,000,000.00
Anualidades	1,057,027,723.59
Aplicación del Manual Descrip Puestos	1,101,312,361.00
	50,089,440,752.05

PASOS DE CARRERA EN 2022

Mes	Monto Carrera P.
Enero, febrero y marzo monto cero	
Abril	72,665,141.39
Mayo	18,967,212.91
Junio	2,201,388.73
Agosto	26,778,356.73
Setiembre	4,617,702.90
Octubre	13,017,625.71
Noviembre	34,023,840.79
Diciembre	18,439,889.29
Total	190,711,158.45

PROVISIONES

	Formulado 2023	Ejecutado a 30/04/2023
Carrera Profesional	150 000 000	367 613 655,17
Recargos	20 000 000	53 984 878,25
Resoluciones Salariales (grado, experiencia, entre otros)	50 000 000	43 933 187,52
Estudios de Puestos	30 000 000	0
Total	250 000 000	465 531 721,00

ECONOMÍAS POR JUBILACIÓN

Economías por jubilación 2023*	274 394 661,64
--------------------------------	----------------

*No considerados para formulación 2023

Las economías de jubilados II Sem 2022 se utilizaron para modificar plazas

PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2023

Año	Presupuesto Ordinario	Total Presupuesto	Ejecución efectiva	Disponible	Ejecución %
Ejecutado Real 2022	49,771,887,882.09	49,224,325,755.62	47,251,823,976.97	1,972,501,778.77	95%
Proyección a diciembre 2023	50,089,440,752.05	50,089,440,752.05	49,999,793,705.89	89,647,046.16	99,82% (proyectado)

POSIBLES CAUSAS

- Aumento en la cantidad de casos de carrera profesional resueltos Nov 22 -2023.
- Baja ejecución de partidas 2022 como carrera profesional, reconocimientos salariales (grados, experiencia, entre otros), lo que afectó formulación 2023.
- Casos aprobados 2022 que no se permitieron reconocer hasta noviembre 2022 por las medidas extraordinarias
- Sobre matrícula 2023, atendida con recargo de funciones
- Economías de jubilados I Sem 2022, se consideró para formular 2023
- Economías de jubilados 2023 se utilizó para atender pago de casos de carrera profesional 2021 aprobados
- Formulación de provisiones se consideró por comportamiento de años anteriores, en atención a Políticas de Formulación
- Al aprobarse la renovación permanente de la mayoría de las plazas FEES, existe mayor oportunidad de obtener la propiedad y podrían solicitar la DE.

PROPUESTA MEDIDAS CONTENCIÓN

CONVERSADO CON VAD

- No uso de plazas que no se han utilizado a la fecha.
- Dobles ampliaciones de jornada.
- No Dedicaciones Exclusivas para personal interino.
- Regular tiempo extraordinario (homologar el TE de vigilancia San Carlos al de Cartago)
- Regular casos de carrera profesional.
- Que las ampliaciones de jornada en docencia se circunscriban al semestre lectivo.
- Forma de sustituir incapacidades.
- Compensación de vacaciones.
- Opción para disfrute de vacaciones.

Mayo 2023 según proyección con comportamiento de la II Q Abril	Cierre I Mayo según SFI (Sistema Financiero Integral)	Cierre II Mayo según Asiento de nómina	MAYO	Diferencia entre proyectado y real
3,958,034,828.72	1,912,751,652.47	1,903,031,074.64	3,815,782,727.11	142,252,101.61

Una vez finalizada la presentación se abre un espacio para ampliar algunos temas y evacuar dudas, las cuales se hacen de forma satisfactoria.

Se agradece a las personas invitadas y se retiran la las 11: 04 am.

10. AUDIENCIA Atención de la recomendación 4.7 (criterios para definir plazos en la atención de acuerdos) del Informe de Auditoría Interna AUDI-CI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional” Invitados: Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, Auditora Interna a.i. 10:30 am 45 minutos

Ingresan vía Zoom a la reunión las personas invitadas: Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, Auditora Interna a.i. y la Máster Maricel Araya Matamoros, funcionaria de la Auditoría Interna, al ser las 11:13 am.

El señor coordinador y el señor Luis Alexander Calvo como encargado del tema, ponen en contexto a las personas invitadas sobre el rumbo que se ha venido trazando a fin de poder resolver la recomendación 4.7 del informe de Auditoría AUDI-CI-003-2021.

El señor Luis Alexander Calvo hace mención de algunas consideraciones que se han analizado para el borrador de la eventual propuesta, específicamente que se estaba trabajando en un texto base donde se establecen plazos generales tanto para los productos que solicita el Consejo Institucional como para la duración en el trámite en el seno de las Comisiones permanentes; sin embargo, la señora Maricel Araya indica que sería conveniente darle una orientación distinta a fin de que alguna eventual reforma reglamentaria, se dirija al objetivo que buscaba la Auditoría con esa recomendación, que era establecer criterios para estandarizar los plazos en las propuestas de acuerdo que se suministran al Consejo Institucional, y con ello se habilite determinar si se cumplen los objetivos que con esos plazos se persigue, siendo esta una de las principales limitaciones que el estudio de Auditoría encontró.

Adicionalmente, el señor Calvo indica, que, regular los plazos en el sentido que se propone en el informe, debe examinarse en sus alcances, dado que la mayoría de los productos se solicitan a Comisiones Especiales, en las que las personas participan por designación y sin ningún tipo de reconocimiento de tiempo o salarial. Por otra parte, se estima que, existiendo plazos de orden reglamentario, es posible que las personas encargadas de elaborar los productos solicitados, los entreguen en su estado de avance; es decir, sin estar culminados, para evitar repercusiones disciplinarias y no debe dejarse de ver que, incluso en este panorama se está ante solicitudes que deben atender las instancias de la Administración, y que muchas veces no tienen capacidad de respuesta.

La Licda. Rodríguez indica que, vistos los elementos expresados, el Consejo Institucional está en capacidad de valorar la recomendación emitida en el informe e indicar lo que corresponda a la Auditoría Interna. Hace mención además de que, el Consejo Institucional ha presentado mejoría en el trámite de los acuerdos y fijación de plazos, derivado de la atención de otras recomendaciones que el mismo informe contenía.

Por lo tanto, y de acuerdo con las indicaciones dadas en esta audiencia, se hará un replanteamiento de la propuesta.

Se retiran las personas invitadas al ser las 11:40 am.

11. OPI-110-2023 Actualización de Informe de Evaluación de Plan Táctico Institucional 2021-2022 al 31 de diciembre de 2022.

Se solicita trasladar este punto para la otra reunión.

12. Modificación del Artículo 54 del Reglamento del Consejo Institucional relacionado con las votaciones.

Se solicita trasladar este punto para la otra reunión.

13. Reglamento para la formulación, ejecución, el control y evaluación del plan-presupuesto asignado a la Federación de Estudiantes (FEITEC)

Se solicita trasladar este punto para la otra reunión.

14. SG-254-2022 Reglamento de uso y control de Infraestructura y áreas abiertas de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos del ITCR (a cargo de las señoras Raquel Lafuente y Ana Rosa Ruiz)

Se solicita trasladar este punto para la otra reunión.

15. Varios

15.1 La señora Ana Rosa Ruiz comenta su preocupación por la situación que se está dando en la Oficina de Comunicación y Mercadeo, y que hasta el momento no se haya intervenido por parte de las instancias correspondientes, pues se puede estar ante una situación de violencia de género. Solicita que una vez que se haya terminado el proceso electoral actual, se coloque en agenda el tema sobre el uso de correo electrónico y se llame a audiencia a la dirección de la Oficina, a la Rectoría interna y al DATIC.

15.2 La señora Maritza Agüero indica que es necesario que se revisen las disposiciones del Reglamento de correo electrónico, en vista de que, por segunda ocasión conoce de un caso de una autoridad del ITCR que indica que su cuenta de correo electrónico institucional no es el medio para hacer solicitudes a la instancia que representa. Indica que se conoce que las instancias han creado cuentas de correo electrónico genéricas y que mediante correos electrónicos anuncian a la Comunidad que toda la correspondencia debe ser dirigida a ese medio; no obstante, debe examinarse si esa práctica está habilitada en el Reglamento, y así lo fuera, deberían estas direcciones estar concentradas en el sitio web y para el acceso del público general (interno y externo).

Finaliza la reunión al ser las doce con doce minutos de la tarde.

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

TAE. Adriana Aguilar Loaiza
Secretaria de Apoyo